



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual / Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos.		Espacio curricular: Comunicación y Lenguaje.
Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		N° según Plan: 12.
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2023
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 6 hs.
Correlatividades precedentes: No posee		Docente/s a cargo: Prof. Santella Stella Maris.

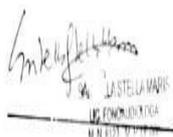
FUNDAMENTACIÓN

La comunicación es una capacidad innata en los seres humanos, una necesidad básica, de la cual venimos dotados biológicamente para desarrollarla. Desde que nacemos nos comunicamos a través de diferentes códigos. La comunicación es un acto de relación humana entre dos o más participantes que intercambian un mensaje mediante un lenguaje. Es por ello que, decimos que se trata de un proceso interactivo y puramente social.

El lenguaje es el sistema de comunicación por excelencia del ser humano. A través del mismo accedemos al conocimiento del mundo y a las representaciones como así también es el vehículo por el cual nos introducimos en la cultura de la comunidad a la que pertenecemos.

El niño logra dominar su lengua materna mediante un proceso natural complejo en el cual intervienen una multiplicidad de factores tanto endógenos como exógenos. La adquisición del lenguaje implica apropiarse de un sistema simbólico que su grupo cultural ha construido con historicidad.

El lenguaje como función cerebral superior posee dos aspectos o vertientes relevantes y a su vez presenta diferentes niveles o subsistemas que se interrelacionan para concretarse como código.



STELLA MARIS SANTELLA
PROF. EDUCACIÓN DE ARTES
M. N. 1111 1111

DOCENTE



STELLA MARIS SANTELLA
COORDINADORA
CARRERA

COORDINADORA
CARRERA



Prof. Stella Maris Santella
COORDINADORA
PROF. EDUCACIÓN DE ARTES
M. N. 1111 1111



RECTORÍA



Conocer las competencias tanto comunicativas como lingüísticas del desarrollo típico, es el cimiento para poder dar cuenta del perfil comunicativo y la edad lingüística de los estudiantes y de este modo intervenir y facilitar mencionadas capacidades dentro del contexto áulico desde el quehacer docente.

OBJETIVOS:

Generales:

- Reconocer las implicancias de la comunicación no verbal – verbal y el valor que cobra el lenguaje como código inherente de la especie humana.

Específicos:

- Reconocer las diferentes perspectivas que dan cuenta de la adquisición del lenguaje para poder formar una propia postura con respecto a dicho proceso.
- Conocer la complejidad de la función lingüística, las vertientes o aspectos que abarca y los diferentes niveles o componentes que la conforman.
- Caracterizar las etapas del desarrollo neurotípico que se da en el aspecto comunicativo lingüístico.
- Manejar fundamentos teóricos para concluir sobre el perfil comunicativo-lingüístico de sus estudiantes en su futura práctica docente.

PROGRAMA

Unidad I:

Conceptos: “Comunicación”, “Lenguaje”, “Lengua”, “Habla”. Bases Neurofisiológicas de la Función Cerebral Superior del Lenguaje. Mecanismos Anátomo-Fisiológicos del Habla. Sistema Auditivo. Analizadores Funcionales que intervienen en el Lenguaje.

Bibliografía

- **Avendaño F-Miretti M.** (2006). “El desarrollo de la Lengua Oral en el Aula”. Cap.1, Homosapiens ediciones.
- **Carrasco F.** (2002). “Exploración audiométrica y adaptación de prótesis auditivas”: Elementos anatómofisiológicos de la audición. Sección 1. Pág. 29-35. CEPE.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

Prof. María Estela Gómez
COORDINADORA
PROF. EDUCADOR DE SALA
MULTIPLICA



RECTORÍA



- **Diamante V.** (1994). "O.R.L. y Afecciones Conexas". Pág. 14 y 15. 2o Edición. Promedicina.
- **Domínguez Giral A.** "Desarrollo del Lenguaje". IV foro de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura.
- **Helm-Estabrooks A.** (2005.) "Manual de la Afasia y Terapia de la Afasia". Cap. 1. 2° Edición. Editorial Médica Panamericana.
- **Mariscal Altares S.** "Los inicios en la comunicación y el lenguaje. Cap. 6.
- **Serrano S.** (1988) "La Semiótica. Introducción a la Teoría de los Signos". Cap. "Comunicación" Editorial Montesinos.
- **Ortega de Hocevar S-Quesada Guidici M.** (2005). "Capacitación Docente: Desarrollo Verbal" (Facultad de Educación Elemental y Especial-Universidad Nacional de Cuyo). Módulo I. Pág.29 – 31. Editorial Master.
- **Terré Camacho O.** (2007). "Trastornos y Alteraciones en el Lenguaje Infantil". Cap. II. 3ra Edición. Editorial Santa Paula.
- **Weigl I, Reddemann Tschakner M.** (2012) "Terapia orientada a la acción para niños con trastornos en el desarrollo del lenguaje". Lexus Editores.

UNIDAD II

Modelos y Teorías sobre la Adquisición del Lenguaje (Corrientes Tradicionales e Innovadoras): Skinner, Piaget, Chomsky, Bruner, Vygotsky, Fodor, Karmiloff Smith, Gardner, Halliday, Goleman. Características de las Etapas del Desarrollo del Lenguaje: Prelingüística (Perlocutoria – Illocutoria) / Lingüística (Locutoria).

Bibliografía

- **Avendaño F-Miretti M.** (2006). "El desarrollo de la Lengua Oral en el Aula". Cap. 2 y 3. Homosapiens Ediciones.
- **Havlik J-Santella S.** (2000). "Desarrollo de la mente". Apunte de cátedra Bioinformática y Rehabilitación Computacional, Facultad Medicina, UBA.
- **Hernández Pina F.** "Teorías Psicolingüísticas y su Aplicación a la Adquisición del Español como Lengua Materna". Siglo XXI.
- **Mariscal Altares S.** "Los inicios en la comunicación y el lenguaje. Cap. 6.
- **Ortega de Hocevar S-Quesada Guidici M.** (2005). "Capacitación Docente: Desarrollo Verbal" (Facultad de Educación Elemental y Especial-Universidad Nacional de Cuyo). Módulo I. Pág.32 – 50. Editorial Master.
- **Weigl I, Reddemann Tschakner M.** (2012) "Terapia orientada a la acción para niños con trastornos en el desarrollo del lenguaje". Lexus Editores

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



UNIDAD III

Procesamiento del Lenguaje. Aspecto Comprensivo o Decodificación del Lenguaje. Aspecto Expresivo o Codificación del Lenguaje. Componentes del Lenguaje: Fonético-Fonológico, Morfosintáctico, Léxico-Semántico, Pragmático. Desarrollo del componente Fonético-Fonológico. Punto y modo de articulación. Resonancia y sonoridad. Procesos de simplificación. Desarrollo de la morfosintaxis. Desarrollo léxico semántico. Desarrollo a nivel pragmático.

Bibliografía

- **Narbona J -Chevrie Muller C.** (2003). "El Lenguaje del Niño". Editorial Masson.
- **Sanclemente Puyuelo M.** (1996). "Evaluación del Lenguaje". Editorial Masson.
- **Soprano A.** (1997). "La hora de juego lingüística". Editorial Lumiere.

UNIDAD IV

Evaluación y Observación de los Aspectos y Subsistemas del Código Lingüístico. Pruebas formales e informales. Abordaje pedagógico de los diferentes componentes del Lenguaje: Fonético Fonológico, Morfosintáctico, Semántico, Pragmático.

Bibliografía

- **Alessandri M.** (2005). "Trastornos del Lenguaje. Detección y tratamiento en el aula". Landeira Ediciones (LESA).
- **Sanclemente Puyuelo M.** (1996). "Evaluación del Lenguaje". Editorial Masson.
- **Soprano A.** (2011). "Cómo evaluar el Lenguaje en niños y adolescentes". Paidós.
- **Soprano A.** (1997). "La hora de juego lingüística". Editorial Lumiere.
- **Weigl I, Reddemann Tschakner M.** (2012) "Terapia orientada a la acción para niños con trastornos en el desarrollo del lenguaje". Lexus Editores.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



METODOLOGÍA

Se planteará a través de una modalidad expositiva-explicativa y feedback permanente con la finalidad de construir y apropiar conceptos fomentando la capacidad de manejar fundamento teórico en conjunto con la formación de una posición reflexiva y crítica.

La plataforma virtual oficial INFOD y el grupo de WhatsApp creado para la materia serán utilizados como instancia complementaria a las clases presenciales a fin de compartir archivos con material bibliográfico, trabajos prácticos e información relacionada a la asignatura y para reforzar el vínculo pedagógico e interactivo de enseñanza aprendizaje con los estudiantes. Cuando, por razones de fuerza mayor, no puedan desarrollarse las clases presenciales se realizarán encuentros sincrónicos de tipo expositivos, dialogados, que permitan análisis del material, intercambio de ideas y construcción de conocimientos, a través de plataforma Google Meet, siendo los mismos de carácter obligatorio.

EVALUACIÓN

El proceso evaluativo será continuo y sistematizado donde estarán contempladas la participación activa durante la cursada, la lectura de material bibliográfico, la producción y entrega de trabajos prácticos utilizando las distintas vías de comunicación implementadas. También se tendrá en cuenta la participación en las actividades propuestas en el campus virtual.

Se aprobarán todas las instancias de evaluación con nota 4 (cuatro) o superior, según lo previsto en el art. 46 del RAM. En caso de no aprobar los exámenes parciales o estar ausente con justificación en los mismos el estudiante tendrá instancia de examen recuperatorio.

ACREDITACIÓN

La aprobación de esta unidad curricular (RAM, art.19) es mediante el “examen final”, por lo que no está contemplada la instancia “por promoción”. En el **EXAMEN FINAL**, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

RECTORÍA



La obtención de la **regularidad** se deberá cumplir con las condiciones del 70 % de asistencia obligatoria a la cursada, prevista por art. 38 del RAM, la presentación de trabajos prácticos solicitados en tiempo y forma y la aprobación de 2 exámenes parciales. Se probarán todas las instancias de evaluación con nota 4 (cuatro) o superior, con posibilidad de recuperar ambos exámenes, según lo previsto en el art. 46 del RAM. Se tendrá en cuenta la participación activa y sistemática del 70% en las actividades propuestas en la asignatura, con la presentación del 70% de los trabajos solicitados y el 100% de las instancias evaluativas obligatorias o sus respectivos recuperatorios, cumpliendo con los criterios de evaluación propuestos por la unidad curricular.

- Asistencia al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobación de 100% trabajos prácticos requeridos.
- Aprobación de 100 % de parciales: nota mínima 4 (cuatro)
- Examen final con tribunal.

En caso de **rendir libre** el espacio curricular se tomará evaluación en dos instancias. La primera parte será escrita, con 10 días de anticipación al examen oral, que deberá ser aprobada con calificación nota mínima 4(cuatro) como requisito para continuar con la evaluación de modalidad oral. Dicho escrito puede ser devuelto con sugerencias que deberán estar resueltas en la entrega impresa el día del examen oral.

En tal caso los estudiantes podrán inscribirse en los turnos regulares establecidos en el calendario académico debiendo comunicarse con la Coordinación del profesorado y con el responsable del espacio curricular para las consultas necesarias.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA

Prof. Carlos Esteban Gómez
COORDINADOR
PROFESORADO DE BACH
UNSC-CCO

RECTORÍA